

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2009.**

A los señores Accionistas de la Compañía **GT AUTOREPUESTOS**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Internos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente, me permito presentar este Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **GT AUTOMOTRES**

1. CONTENIDO DE LA OPINION PROFESIONAL

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- a. La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Los controles internos: Administrativo, operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables como reflejan los Estados Financieros y Declaración de Impuestos al Fisco y todos sus sub anexos.
- c. La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

2. EXPOSICION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS CONTABLES Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACION GENERAL.

- a. Las cifras en el Balance General adjunto, por el período terminado en diciembre 31 del 2009, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
- b. En mi opinión el alcance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balance y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
QUITO
17 MAYO 2010
OPERADOR 7

d. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2009, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros Sociales, Registros Contables, Balance General y Anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2009.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

ACTIVOS:

DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

Se encuentra conformado por los saldos en libros conciliados al 31 de diciembre del 2009, de los Bancos: Pichincha, Internacional, Guayaquil y Pacífico; y, un saldo en Caja por efectivo disponible que en su mayoría representa la caja chica de las diferentes áreas de la empresa.

EXIGIBLE:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Saldo que adeudan los clientes por servicios prestados en, reparación de vehículos y venta de repuestos que suma un total de USD 34.880.68.

PAGOS ANTICIPADOS

Incluye el valor de USD 2.559.30 como crédito tributario por Impuestos a la Renta.

ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE:

INVENTARIO ALMACEN

Se encuentra constituido por un saldo total del USD 401.873.60, y esta conformado por repuestos automotrices que se los utiliza para la venta a clientes y, para la reparación de vehículos. Estos están valorados al costo de adquisición que no excede al valor de mercado.



ACTIVO NO CORRIENTE:

ACTIVO FIJO

Estas registrados al costo de adquisición y son depreciados en función de los años de vida útil estimada: 10 años para Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Equipo Electrónico; 20 años para edificios; y, 5 años para vehículos y está conformado por un saldo neto de USD 27.343.07.

PASIVOS CORRIENTE:

PROVEEDORES LOCALES

Dentro de este grupo, los rubros más significativos están conformados por: Proveedores exterior USD 105.743.75, Propietarios y accionistas USD 241.472.47.

Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Terceros registra un valor de por USD 17.325.89 , Impuesto a la renta por Pagar Causado 5.011.46 y Participación de Trabajadores usd.3.537.50.

PATRIMONIO:

Conformado por las cuentas de Capital Social, Aportes Futuras Capitalización, Reservas, Resultados Acumulados y del presente ejercicio por un total neto de USD 87.998.11.

INGRESOS:

Conformado por los ingresos operacionales y que tienen relación con la venta de repuestos y la prestación de servicios en la reparación y mantenimiento de vehículos de los clientes que en el año 2009 fue de USD.886.877,42.

COSTOS Y GASTOS:

Este rubro se encuentra conformado por el COSTO DE VENTA EN COMPRAS E IMPORTACIONES por USD.408.480,68, Gastos de Taller incluye los sueldos y beneficios sociales de los empleados del Taller de la empresa, Gastos Operacionales conformados por los gastos de Administración y Dentas; Gastos Financieros conformado por el pago de intereses y comisiones bancarias por un total de USD. 863.294.10.

RESULTADO:

Representa la diferencia positiva del total de ingresos frente al total de gastos obteniéndose una utilidad de USD 23.583.32 como utilidad neta del período antes de participación de empleados cuyo valor es de USD. 3.537.50,

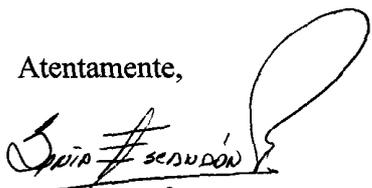


Dentro de la conciliación tributaria se refleja una Utilidad Gravable por USD.20.045,82, cuyo impuestos causado es de USD. 5.011,46 por las retenciones en la fuente del 2009 por un total de USD.3.559.30, por lo que quedó un saldo por impuesto a la renta por pagar de USD.1.452.16.

Para la revisión y opinión de los estados financieros, se consideraron:

- 1 Balance General
- 2 Estado de resultados
- 3 Declaración anual del impuesto a la renta 2009.

Atentamente,



Lcda. Sonia Escandón R.
COMISARIO

